

177274

177274



ASOCIACION TECNICA
LA M. CACION I. P. C.
CLASE E06
GRUPO B

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de D. JuliomRodrigues de Moura
de nacionalidad portuguesa
residente en Madrid.- Matilde Hernandez, 34
por:
"UNA JUNTA DE CIERRE PARA BAJOS DE PUERTAS".-

100-75



5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una junta de cierre para bajos de puertas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Normalmente las puertas han de guardar una pequeña distancia con el suelo, que les permita su apertura y cierre sin producirse roces con este. Logicamente por esta abertura penetrara aire, y polvo en casos de puerta de calle. Actualmente para subsanar este problema se vienen utilizando unos dispositivos que se atornillan al bajo de la puerta por el exterior, quedando articulados a la misma, siendo accionados al entrar en contacto con el marco fijo de la puerta.

15.- La junta objeto de este modelo, viene a sustituir con ventaja al citado dispositivo, en cuanto a economía facilidad de colocación, asi como seguridad en su funcionamiento pues al no llevar ninguna clase de articulación su funcionamiento será siempre perfecto.

20.- La misma estará formada por un perfil de material plastico de naturaleza elastica, siendo el conjunto de la junta troceado segun necesidades de utilización. La junta asi formada sera clavada en el bajo de la puerta a una altura tal que se fuerce al faldón deformado por su contacto con el suelo, determinandose la formación de dos superficies de contacto intimamente ligadas que impedirán el paso de aire y polvo, quedando en todo

25.-



momento el citado faldón presionando sobre el suelo.

5.- La colocación de la junta se haña de forma por demas sencilla colocandola transversalmente en la puerta a la altura necesaria, siendo posteriormente en la puerta fijada por medios de clavos o tornillos, para lo cual consta con los correspondientes agujeros distribuidos equidistantemente.

10.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relacion que guardan entre si .

15.- En la citada hoja de planos, queda representado:
FIGURA PRIMERA.- Muestra una perspectiva de la junta de cierre.

FIGURA SEGUNDA.- Ilustra un caso de utilización practico de la junta.

20.- En estas figuras y con el mismo valor en ellas se encuentran referenciadas las siguientes partes principales constitutivas de la citada junta.

25.- La junta -1- consta de dos partes caracteristic el perfil plastico -2- que sirve para la fijación de conjunto en el bajo de la puerta -6- el cual será de naturaleza rigida y el perfil -3- propiamente de cierre, de plastico semirigido, que quedará unido al anterior por su parte inferior de manera que formen un solo cuerpo, lo cual se verificará en fase posterior a la del moldeo del perfil -2-, quedando ambos elementos soldados y unidos a traves del punto -4-.

8-10-30

977274



5.- El perfil elastico -3- comportará unas pestañas longitudinales enfrentadas -7- situadas a la misma salida de su entronque con el perfil superior -2-, las cuales determinarán la presión constante del faldón sobre el suelo, pues al abrirse o cerrarse la puerta -6- estas pestañas se inclinarán con el faldón, haciendo tope con el extremo inferior del perfil -2-, lo cual impedirá una mayor flexión del faldón, siendo consecuentemente mayor su presión sobre el suelo.

10.- Para el anclaje de la junta sobre el bajo de la puerta, comporta los taladros -5- distribuidos equidistantemente, los cuales recibirán a los correspondientes clavos o tornillos.

15.- En la figura segunda del plano anexo, se representa un ejemplo practico de la utilización de la junta, en la cual se observa que el faldón -3- queda deformado por la presión sobre el suelo, presionando sobre este por tanto en toda su longitud.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

25.- N O T A

Por ultimo se declaran de novedad y utilidad la siguientes:

34073



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Una junta de cierre para bajos de puertas, caracterizada porque la misma esta formada por un perfil de plastico rígido, dotado de un faldón longitudinal interior de plastico semi-rigido, quedando ambos unidos por proceso adecuado formando un solo cuerpo, siendo la junta troceada a la longitud adecuada y clavada a traves de agujeros practicados al efecto, sobre el bajo de la puerta correspondiente, quedando de que quede ligeramente desplazada de forma, que el faldón presione sobre el suelo, deformandose, quedando ambas superficies en contacto en toda su longitud.

10.- 2ª.- Una junta de cierre para bajos de puertas, caracterizada porque el faldón elastico comporta superiormente, junto a su entronque con el perfil superior de la junta, unas pestañas longitudinales enfrentadas las cuales impedirán una excesiva flexibilidad al faldón al hacer tope en el bajo del perfil superior.

15.- 3ª.- UNA JUNTA DE CIERRE PARA BAJOS DE PUERTAS.

- - - - -

SECRET

- 6 -



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 16 de Febrero de 1.972



FIG. 1

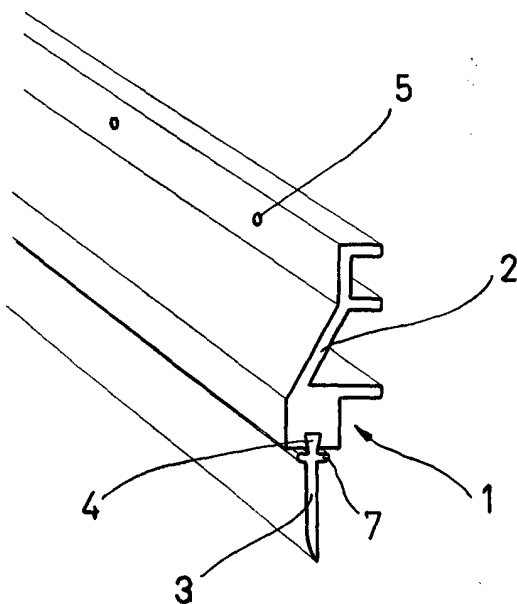
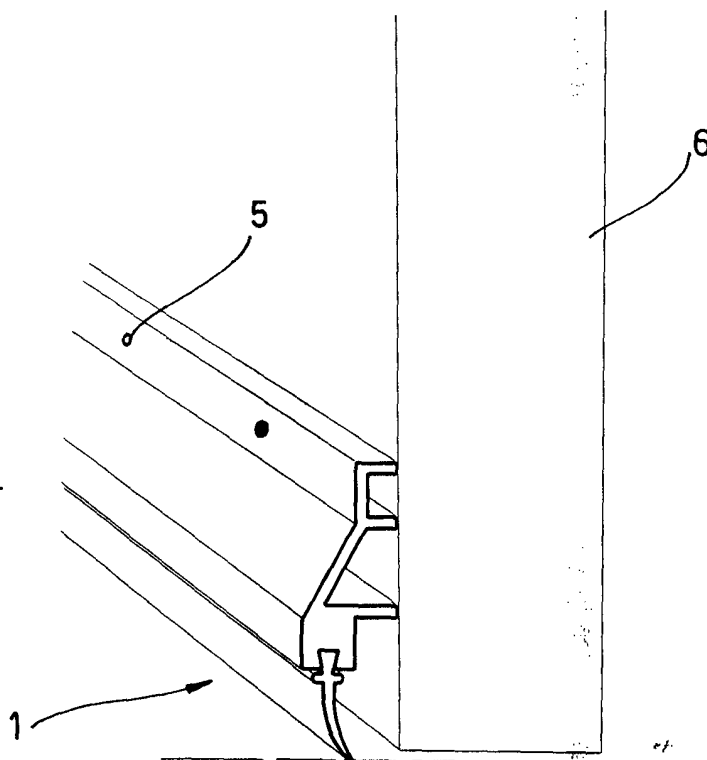


FIG. 2



ESCALA VARIABLE